ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCONTABLES CIA LTDA

En el Distrito Metropolitano del Cantón Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil trece, siendo las 14:00 PM horas se procede a iniciar la presente Junta General de la Compañía CONSTRUCONTABLES CIA LTDA, en las instalaciones ubicadas en la Alemania E4-87 y Av. República.

Asisten los Señores accionistas GERARDO EDMUNDO ANDRADE CORDOVA propietario de 320 participaciones y JAIME HUGO CONTRERAS ARMENDARIZ propietario de 80 conforme aparecen en la lista de accionistas elaborada para el efecto, el valor de cada participación es de US$1.oo (Un dólar americano) los mismo que representan el 100% del Capital social, esto es $400.oo y por unanimidad de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y universal de Accionistas de la Compañía CONSTRUCONTABLES CIA LTDA.

Atendiendo a lo señalado en los articulo de los Estatutos preside la sesión el Sr. Jaime Hugo Contreras en su calidad de Presidente y como secretario el Sr. Gerardo Andrade Cordova Gerente General de la misma.

Se declara instalada la sesión y se pone a consideración de los accionistas el orden del dia que esta constituido de los siguientes puntos, a saber:

1. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2012.
2. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia por el Ejercicio Fiscal 2012.

Aprobado que fue por unanimidad el orden del dia toma la palabra el Sr. Gerardo Andrade y pone a consideración el primer punto del orden del dia, que es , Lectura y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2012 los mismo que fueron presentados por la Administración aclarando que durante el Ejercicio Fiscal del 2012, la Compañía no ha tenido movimientos contables ni financieros, los mismo que una vez conocido por los accionistas, lo aprueban en su totalidad.

Se pone a consideración el segundo punto del orden del día, que es Lectura y aprobación del Informe de Gerencia por el Ejercicio Fiscal 2012 el mismo que una vez conocido por los accionistas lo aprueban en su totalidad.

Por no haber otro punto a tratar, la Gerencia concede un receso para la redacción de la presente acta la misma que luego de ser reinstalada la junta es leida por el secretario a los concurrentes quienes lo aprueban sin reserva de modificación alguna, para lo cual proceden a suscribir en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la Junta General.

GERARDO ANDRADE CORDOVA
GERENTE / SECRETARIO / SOCIO

JAIME HUGO CONTRERAS
PRESIDENTE / SOCIO